

Incorporación de las determinantes ambientales del POMCA Río Banadía en los POT de Sa								
POMCA		Río Banadía	PBOT Saravena					
Determinante ambiental	Criterios y variables	Indicación POMCA	Incluido	Excluido	Documento	Sección	Incorporación	Observaciones
Zonificación ambiental	Áreas y ecosistemas estratégicos que sustentan los servicios ecosistémicos que demanda la cuenca.	El documento Zonificación del POMCA presenta una extensa parte conceptual sobre las áreas de gran interés ambiental por características físicas, normativas y bióticas, sin embargo el establecimiento tácito de dichas zonas no se encuentra en el documento más que para referirse a la delimitación de; tres zonas bajo reglamentación especial que corresponde a los resguardos indígenas de Cibariza, Playas del Bojaba y Valles del Sol y; dos áreas de interés normativo que son el Parque Nacional Natural del Cocuy y la Reserva Forestal Protectora Satocá. Las demás zonas se encuentran en la cartografía anexa. En el documento de Formulación se encuentran estipuladas zonas de conservación Rondas de protección de fuentes hídricas y nacimientos de agua Zona de Reserva Forestal en la parte alta del Río Satocá, Zonas de abastecimiento de acueductos de Puerto Nariño, Río Chiquito, las	X		PBOT 2011 Análisis del diagnóstico del PBOT en el 2016 Seguimiento y evaluación del PBOT año 2020	Dimensión físico biótica Unidades climáticas, Hidrografía Clasificación del territorio	Se encuentran estipuladas las zonas hidrográficas del municipio, su clasificación y algunas problemáticas asociadas a ellas. Igualmente contempla las áreas de acuerdo al uso del suelo, zonas establecidas para la conservación y protección de recursos naturales y las áreas de amenazas y riesgos naturales. Sin embargo, el escenario tendencial presentado aduce que los ecosistemas estratégicos se reducen. Se puntualiza en las problemáticas asociadas al recurso hídrico en el municipio de Saravena y enumera algunos estudios necesarios por realizar, entre ellos los POMCA del Río Arauca, quebrada la Pava y Río Bojaba. Presenta los ajustes al Documento Técnico de Soporte DTS en lo que respecta a zonas de reserva para la protección y conservación del medio ambiente, del patrimonio histórico, de amenazas y riesgos	Los criterios del componente de zonificación como las áreas y sistemas estratégicos, la capacidad del uso de las tierras, las condiciones de amenaza por movimientos de masa e inundaciones y los conflictos sociales y ambientales están bastante desarrollados e incorporados, sin embargo, frente al criterio de la capacidad de disponibilidad del recurso hídrico no existe información incluida en el PBOT debido incluso a que la autoridad ambiental tampoco cuenta con dicha información pues no existe un estudio hidroológico ni estaciones de monitoreo.
	Capacidad de uso de las tierras que soportan las diferentes actividades productivas de los suelos	En el documento de Formulación se determina en la Cuenca Alta áreas de bosque Andino en las microcuencas del Río Satocá, San Miguel y Quebrada Chorro Colorada, donde se da tala y transformación del ecosistema debido a pequeños cultivos. En la Cuenca Media, Río San Miguel y Satocá hay pérdida de la cobertura vegetal, biodiversidad y disminución de la productividad de los suelos. y Sectores con suelos compactados e inundados con disminución de la producción agropecuaria en el centro poblado de	X		PBOT 2011	Recurso del Suelo	En el documento de Formulación se describen los tipos de suelos, los cuales se encuentran dentro de los órdenes Entisoles (suelos jóvenes) e Inceptisoles, distinguiendo cuatro tipos; de valles aluviales, de piedemonte, de colina y de montaña, así como la ubicación de los mismos en las zonas del municipio. Además, destaca la reducción de cobertura boscosa a menos de un 20% de lo que originalmente eran las "Selvas del Sarare" y categoriza los tipos de suelo y el uso que en su momento se le daba, calificando como muy inadecuado el uso del suelo de protección como pastizales, e inadecuado en los sistemas silvopastoriles y agroforestal.	
	Disponibilidad del recurso hídrico para soportar diferentes usos a nivel de las subcuencas	Esta variable no se encuentra disponible en el POMCA debido a que no se ha realizado un estudio Hidrológico del Río Banadía, de hecho es uno de los proyectos contemplados en el componente pragmático que permitiría garantizar la disponibilidad del recurso hídrico, proteger su calidad, racionalizar su empleo y sus usos, en concordancia con la preservación de los demás recursos naturales. No obstante, para el cálculo del índice de escasez, se tomó la información existente de los monitoreos realizados en el marco de formulación del POMCA resultando que; la cuenca presenta un riesgo de disminución del recurso hídrico en la época seca por cuanto la demanda de agua es mayor que la oferta encontrada, mientras que en el período de lluvia, se presenta en toda el área de la cuenca la predominancia de los excesos de agua, aclarando que no son datos exactos debido a la falta de monitoreo.		X			En el documento de Formulación se establece que los suelos, los cuales se encuentran dentro de los órdenes Entisoles (suelos jóvenes) e Inceptisoles, distinguiendo cuatro tipos; de valles aluviales, de piedemonte, de colina y de montaña, así como la ubicación de los mismos en las zonas del municipio. Además, destaca la reducción de cobertura boscosa a menos de un 20% de lo que originalmente eran las "Selvas del Sarare" y categoriza los tipos de suelo y el uso que en su momento se le daba, calificando como muy inadecuado el uso del suelo de protección como pastizales, e inadecuado en los sistemas silvopastoriles y agroforestal.	
	Condición del estado de las coberturas naturales relictales existentes en la cuenca y que pueden jugar un papel importante en la conectividad ecológica	Se consigna someramente la tumba y quema de relictos de vegetación para la ampliación de espacios para aparentes actividades de adecuación agrícola, lo que genera variaciones notables en los caudales de quebradas y ríos en la franja de límite entre la sabana y las formaciones montañosas, en los ríos San Miguel y Satocá.	X		PBOT 2011	Resumen dimensión biofísica	boscosa; se conserva un porcentaje inferior al 18% con la característica de ser la zona más alta del municipio y la de más difícil acceso. Además establece dentro de las áreas de reserva que los predios rurales deberán conservar en rastrojo alto o relicto boscosos por lo menos un 10% del total de su extensión con fines de protección y conservación de recursos naturales.	

	Situaciones particulares de amenaza alta por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundaciones.	Toda la cuenca se encuentra en riesgo intermedio por sismicidad, se tiene la estadística de un gran número de sismos a través de la historia, Adicionalmente, los problemas más grandes por desbordamiento e inundaciones, se presentan en la parte media y baja de la cuenca del río Banadía, en las veredas de Caño seco, Calafitas, Los Duarte, Satoca, Puerto Nariño, Puerto Arturo, Rancho Pilón, El Pescado, Puerto Rico, Campo Oscuro, Madre Vieja, Caño Bajo, Monte Adentro, Las Palmeras, Bajo San Joaquín, San Miguel, Satoca, El Pescado, La Pava, Vías, Barrancones, Alto la Colorada y algunos barrios del centro del municipio que por falta de alcantarillado de aguas lluvias también se inundan estos son: Las Flores, San Jorge, Salinas, Villa Fany, Alfonso López, complejo metalmeccánico, Las Villas y otros asentamientos que se han localizada orillas del caño La Pava como Libertadores, La esperanza, San Luis, Las Flores, San Jorge y Pinzón.	X		PBOT 2011	Amenazas y riesgos	que sólo un 14% del área del municipio no tiene amenaza de inundación (áreas altas, fundamentalmente hacia el occidente y mayoritariamente en áreas de comunidades indígenas). El 9,24% del terreno del municipio tiene baja amenaza de inundación y corresponde también a áreas en partes altas. El 42,6% es susceptible en grado medio a inundaciones y el 29,75%, casi una tercera parte del área del municipio tiene alta amenaza por inundaciones, que corresponde a la totalidad de la Isla del Charo y a las áreas aledañas a los diferentes cursos de agua o rondas de protección y adyacentes de las fuentes hídricas de la cuenca del Río Banadias y parte de las rondas de protección del Río Bojaba. Frente a avalanchas es alta la amenaza en los Ríos Satocá, Banadía, San Miguel, Calafitas y Bojaba, que coinciden con la alta amenaza de	
	Conflictos socioambientales	En el documento Prospectiva se consignan algunos conflictos socio ambientales como asentamientos en la ribera de la Quebrada La Pava, tala de la vegetación de la ribera de la quebrada, lavadero de carros y motos, botadero de residuos sólidos y líquidos y extracción de materiales de río, gravas, y piedra. Evidencian debilidad en la capacidad institucional de la Autoridad ambiental a causa de las limitaciones de orden administrativo y técnico para ejercer su papel de control de los recursos naturales en problemas como inadecuadas prácticas agropecuarias, alta dependencia económica del Modelo de Ganadería extensiva, Bajos niveles de conciencia ambiental y baja armonización de herramientas de planificación territorial y ambiental, como está consignado en el documento de Formulación.	X		PBOT 2011	General	Dentro del instrumento de planeación se evidencian diversos conflictos sociales y ambientales, e incluso económicos con respecto al uso del suelo. Los principales hacen referencia al exagerado aprovechamiento de los recursos existentes, asentamientos humanos en las riberas de los afluentes con una gran dinámica productiva derivada de la explotación del cacao, plátano, los frutales y la ganadería, actividades que desplazaron las selvas de galería y los bosques riparios que mantenían el equilibrio hidrográfico de la región, disposición final de residuos sólidos en el área rural a campo abierto, de envases de agroquímicos y/o agro tóxicos, las corrientes de Caño Claro, Caño Rojo y parte del Río Banadias han sido afectadas por crudo producto de derrames debido a los ataques de los grupos armados a la infraestructura petrolera, se han afectado los cauces del Ríos Madre Vieja, Banadias, Satocá, San Miguel, San Joaquín y	
Gestión del riesgo	Amenazas alta por movimientos en masa, inundaciones, avenidas torrenciales	Toda la cuenca se encuentra en riesgo intermedio por sismicidad, se tiene la estadística de un gran número de sismos a través de la historia, Adicionalmente, los problemas más grandes por desbordamiento e inundaciones, se presentan en la parte media y baja de la cuenca del río Banadía, en las veredas de Caño seco, Calafitas, Los Duarte, Satoca, Puerto Nariño, Puerto Arturo, Rancho Pilón, El Pescado, Puerto Rico, Campo Oscuro, Madre Vieja, Caño Bajo, Monte Adentro, Las Palmeras, Bajo San Joaquín, San Miguel, Satoca, El Pescado, La Pava; Vías, Barrancones, Alto la Colorada y algunos barrios del centro del municipio que por falta de alcantarillado de aguas lluvias también se inundan estos son: Las Flores, San Jorge, Salinas, Villa Fany, Alfonso López, complejo metalmeccánico, Las Villas y otros asentamientos que se han localizada orillas del caño La Pava como Libertadores, La esperanza, San Luis, Las Flores, San Jorge y Pinzón.	X		PBOT 2011	Amenazas y riesgos	sólo un 14% del área del municipio no tiene amenaza de inundación (áreas altas, fundamentalmente hacia el occidente y mayoritariamente en áreas de comunidades indígenas). El 9,24% del terreno del municipio tiene baja amenaza de inundación y corresponde también a áreas en partes altas. El 42,6% es susceptible en grado medio a inundaciones y el 29,75%, casi una tercera parte del área del municipio tiene alta amenaza por inundaciones, que corresponde a la totalidad de la Isla del Charo y a las áreas aledañas a los diferentes cursos de agua o rondas de protección y adyacentes de las fuentes hídricas de la cuenca del Río Banadias y parte de las rondas de protección del Río Bojaba. Frente a avalanchas es alta la amenaza en los Ríos Satocá, Banadía, San Miguel, Calafitas y Bojaba, que coinciden con la alta amenaza de inundación sobre estos ríos. Y existe una Alta amenaza por desprendimientos en las partes altas del distrito 9 del área rural, veredas Alto San Joaquín, Guesdualito, San Miguel, Las Palmeras, San Joaquín, San Miguel 2	La información relacionada con gestión del riesgo está suficientemente consignada en los documentos del PBOT, se han establecido las áreas de amenazas, los riesgos, movimientos de masa e inundaciones, entre otras amenazas, define las regulaciones frente a las distintas zonas catalogadas como de conservación y amenaza, en archivos anexos entrega los mapas del territorio, y evidencia los proyectos necesarios para mitigar los riesgos identificados.
	Definición de los aspectos regulatorios, acorde con la zonificación de amenazas y sus categorías, los condicionamientos y/o restricciones para el uso, ocupación y aprovechamiento del suelo en el componente general, urbano y rural del POT	El documento de Prospectiva deja de forma explícita la necesidad de formular políticas adecuadas del manejo del suelo, ya que no se reconocen y aplican las normas previstas en el ordenamiento territorial, no obstante a lo largo del documento la CAR hace referencia a la normatividad y reglamentación del uso del suelo y prohibiciones con respecto a las zonas establecidas.	X		PBOT	Áreas y Reglamentación	Se declaran las zonas de Zona de reserva forestal protectora de la cuenca del Río Satocá, Resguardo Indígena de Valles del Sol y PNN Sierra Nevada del Cocuy, con sus respectivos Actos administrativos. Además de las zonas de protección y conservación de los recursos naturales como las cuencas altas de las fuentes que abastecen o abastecerán los acueductos del municipio: Río Bojaba, Río Chiquito, Quebrada La Pava y la Negra. Se destina un capítulo completo del documento para la regulación de las zonas establecidas como de conservación, amenazas y espacios urbanos.	
	Entrega mapa de suelos de protección por riesgo, una vez sea establecida la zonificación de amenazas y las áreas de alto riesgo no mitigable	El POMCA contiene la cartografía de las áreas de la cuenca Banadía, dentro de las cuales está el mapa de amenazas antrópicas (derrame de petróleo y explosiones, derrame de sustancias peligrosas, incendios forestales, radiación eléctrica por líneas de Banadía e ISA), sísmica (por remoción y por inundación,		X				

	Precisa los programas y proyectos prioritarios de gestión de riesgos en función de la delimitación de las áreas de amenaza y la zonificación de riesgo	Contempla dentro de la prospección de la cuenca los planes y programas para la mitigación de los riesgos y amenazas de aquellas áreas que han sido identificadas como tal.	X		PBOT 2011	Áreas y Reglamentación	• Delimitar técnicamente las áreas de amenaza y riesgo a escala rural y urbana a mediano plazo. • Análisis detallado para las zonas de altas amenazas, a mediano plazo. • Elaboración de planes para la prevención y atención de desastres, a corto plazo. • Reactivación y fortalecimiento CLOPAD mediante asistencia técnica, capacitación especializada y fortalecimiento presupuestal, dotación de equipos, y plan de gestión de apoyo para atención ante diferentes entidades. Durante toda la vigencia del PBOT. • Difusión a la comunidad y entes de apoyo sobre zonas de alta amenaza, y medidas preventivas ante emergencias, Durante toda la vigencia del PBOT. • Reasentamiento de población ubicada en zonas de amenaza alta, a mediano plazo. • Construcción de infraestructuras y obras para mitigación estructural y defensa ante inundaciones, a mediano y largo plazo. • Reforestación y control de erosión para	
Componente programático	Incorporación de los programas y proyectos establecidos	Se plantea los escenarios futuros ante las problemáticas identificadas en la formulación del Plan a través del documento prospectivas, en el documento de Formulación se indican los proyectos necesarios para el manejo de la cuenca en cada una de las dimensiones y en el de Seguimiento se establece los indicadores y los medios de verificación para cada uno de los objetivos propuestos por el POMCA.	X		PBOT 2011	Áreas y Reglamentación	- manejo de la cuenca, los siguientes: • Estudio para la identificación de áreas potenciales para incluir dentro del sistema local de áreas protegidas. Ejecución en el corto plazo. • Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca del Río Banadías a mediano plazo. • Recuperación y protección de rondas de protección de fuentes hídricas a mediano y largo plazo. • Manejo conjunto con otros municipios de ecosistemas comunes a mediano y largo plazo. • Apoyo a creación de grupos ambientalistas en colegios durante toda la vigencia del PBOT. • Aplicación de servicio social en cuidados y protección de ecosistemas estratégicos durante toda la vigencia del PBOT. • Investigación histórica y de elementos de identidad, a mediano plazo. • Restauración, mantenimiento y conservación urbanística de elementos patrimonio durante toda la vigencia del PBOT. • Difusión de los elementos históricos y de identidad Saravenense durante toda la vigencia del PBOT. • Implementación de la reglamentación del	El componente programático está incorporado tanto en el Documento Técnico de Soporte 2011, como la actualización del 2016 y el seguimiento realizado a la ejecución del Plan en el año 2020, sin embargo no se contempla en ninguno de los tres el plan de financiamiento para la ejecución de los proyectos. El documento de seguimiento del año 2020 es muy completo frente a los indicadores de gestión y cumplimiento en materia de proyectos y objetivos del plan.
	Planes de acción sectoriales	Los proyectos planteados obedecen a las lógicas sectoriales; SUELOS, BIODIVERSIDAD, SANEAMIENTO BÁSICO, DINÁMICA POBLACIONAL, RIESGOS y GESTIÓN PÚBLICA	X		PBOT 2011	Áreas y Reglamentación	están agrupados por las siguientes categorías: para la protección del medio ambiente, conservación de recursos naturales y defensa del paisaje, para la conservación y protección del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico, sobre las áreas expuestas a amenazas, del sistema de transporte entre el área urbana y rural y de éstas con el contexto regional, y para las actividades, infraestructuras y equipamientos básicos para garantizar adecuadas relaciones funcionales entre	
	Programa de ejecución, instrumentos de gestión y financiación relacionados con la cuenca	Se contempla la financiación de las acciones del POMCA a través de Tasas Ambientales, FINAGRO, FONDO NACIONAL DE REGALÍAS, FONDO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL, ECO FONDO, FINDETER, COOPERACIÓN INTERNACIONAL,	X		Seguimiento y evaluación del PBOT año 2020	Seguimiento y evaluación	ejecución de los proyectos establecidos en el PBOT, analiza las políticas y objetivos trazados, así como la relación entre la visión y los objetivos, los objetivos y las estrategias, y éstos con los proyectos a corto, mediano y largo plazo. En el que se guarda relación con los objetivos del POMCA, como de los componentes general, urbano y rural del PBOT 2011. Para los programas de ejecución, que se configuran a partir de los periodos de gobierno local y departamental, se realizó el seguimiento para los periodos 2016 - 2019 y 2020 y 2023. Pues el periodo anterior ya había sido evaluado con la consultoría del 2016, sin embargo, es de aclarar que en el documento del 2016 no queda consignando el nivel de ejecución de los avances del PBOT, ni las posibles fuentes de	

Araucanía y Fortul				
EOT Fortul				
Incluir/Excluir	Documento	Sección	Incorporación	Observaciones
X	Actualización EOT 2016	Regionalización ambiental y estado actual de los ecosistemas	Se realiza una descripción de los tres tipos de ecosistemas presentes en la cordillera, y se indica que en el municipio de Fortul hay diversidad de ecosistemas, no obstante, el proceso de desarrollo, la tala incontrolada, la extinción de especies vegetales y faunísticas, la erosión de los suelos y la incorporación de cultivos ilícitos, son algunos de los tantos factores que los deterioran y propenden por su destrucción y la dificultad de heredarlos a las futuras generaciones. Además se indican las zonas de importancia ambiental debido a la regulación hídrica y a la conservación del recurso hídrico, de suelos, de flora y de fauna.	
X	Actualización EOT 2016	Uso potencial del suelo	Se indica a través del cuadro No. 56, el uso potencial del suelo, el área para cada tipo, así como las problemáticas asociadas a éstos. Destaca principalmente que aproximadamente la mitad del territorio tiene capacidad para cultivos comerciales y de subsistencia, el restante está contemplado para la conservación de la flora, la fauna, el recurso hídrico y la vida silvestre.	
X	Revisión y ajuste EOT municipio de Fortul Documento de Diagnóstico 2018	Recurso Hídrico	En el cuadro No. 46 se presentan los ríos y caños que forman parte de las cuencas y sub cuencas de la red hídrica municipal, información tomada de los planos elaborados por el IGAC en el plan de ordenamiento departamental de Arauca en 2006, verificado con algunas comunidades de la zona en el trabajo de campo. Entre estos datos las cuencas del río Arauca, Caranal y Ele. Más adelante, en el cuadro No. 49 se establece el índice de escasez y vulnerabilidad por la disponibilidad de agua en el que se indica que la relación entre oferta y demanda por escasez es no significativo, y se aclara que la fuente abastecedora para el acueducto municipal y algunos veredales es el Río Banádia.	Los criterios necesarios de articulación en el componente zonificación ambiental están contemplados en los documentos de análisis, donde se estipulan las áreas y sistemas ecosistémicos, los tipos de suelo y el uso para el cual son destinados, la disponibilidad del recurso hídrico de la cuenca y sus subcuencas, las condiciones de las coberturas vegetales, las amenazas y los conflictos socioambientales con respecto al territorio.
X	Actualización EOT 2016 Revisión y ajuste EOT municipio de Fortul Documento de Diagnóstico 2018	Regionalización ambiental y estado actual de los ecosistemas Descripción de las Unidades de Cobertura y Uso Actual	Indica los tipos de relieve presentes en la cuenca como el de valle aluvial, llanura aluvial y piedemonte, donde los habitantes establecen sus actividades agropecuarias con diferente grado de intensidad que anteriormente se encontraban cubiertas por densos bosques y hoy se ven completamente llenas de especies gramíneas nativas e introducidas por los habitantes para el uso de sus praderas en el sistema tradicional de ganadería extensiva. Esto representa que sea escasa la aparición de pequeños relictos de bosque natural y sean bastante fragmentados, especialmente ubicado en el sector occidental del municipio, en zona montañosa, y de algunos bosques de galería dispuestos a lo largo de las principales corrientes hídricas araucanas. En el documento se consigna la cobertura vegetal por zonas; la contemplada como Bosque secundario intervenido (fragmentado), representa los últimos relictos presentes en la llanura aluvial, por	

X		Actualización EOT 2016	Análisis Básico de Amenazas	antrópicas , entre las cuales se establece un riesgo alto de amenaza sísmica en un 65% de su territorio (incluyendo el área urbana). Por inundación se consideran en riesgo alto de amenaza el Río Cusay como la corriente hídrica con mayor área de amenaza hidrológica para el municipio, origina los denominados Explayaderos del Cusay, con gruesos depósitos aluviales, y su difluencia deriva en los caños Caranal, El Tigre, Rojo y el río Cusay o Ele; el río Caranal produce zonas de amenaza en las veredas San José, Los Chorrros, Alto Bello y Puerto Gloria. Sus caños Moscabeleo y Picho; y el Río Banadía y quebrada La Colorada, distribuidos en la parte central municipal que afectan a las veredas El Refugio, Santa Rosa y Alto Banadía. Y alto es el riesgo por incendios forestales debido a la susceptibilidad o tendencia en las tradiciones regionales a las quemas	
X		Revisión y ajuste EOT municipio de Fortul Documento de Diagnóstico 2018	Población por grupos étnicos	Se consigna que de acuerdo a lo expuesto por ASCATIDAR, Asociación de Cabildos Indígenas de Arauca, el pueblo Makaguan requiere mayor territorio para sus actividades productivas y modos de vida, lo que ocasiona dificultades con límites y servidumbres, donde el tema socioeconómico y cultural desde la visión de conservación de los recursos genera conflictos en los Resguardos La Colorada y Cibariza. Otros conflictos ambientales descritos en el documento tienen que ver con el vertimiento directo sobre el Caño El Totumo de aguas servidas domiciliarias y del matadero municipal, localizado sobre el costado occidental, y problemas ambientales por malos olores, concentración de mosquitos, roedores, lavado de pisos hacia vías públicas y el alcantarillado sanitario domiciliario de residuos líquidos y sólidos asociados a la elaboración de derivados de lácticos.	
X		Actualización EOT 2016	Análisis Básico de Amenazas	, entre las cuales se establece un riesgo alto de sismicidad en un 65% de su territorio (incluyendo el área urbana). Por inundación se consideran en riesgo alto de amenaza el Río Cusay como la corriente hídrica con mayor área de amenaza hidrológica para el municipio, origina los denominados Explayaderos del Cusay, con gruesos depósitos aluviales, y su difluencia deriva en los caños Caranal, El Tigre, Rojo y el río Cusay o Ele; el río Caranal produce zonas de amenaza en las veredas San José, Los Chorrros, Alto Bello y Puerto Gloria. Sus caños Moscabeleo y Picho; y el Río Banadía y quebrada La Colorada, distribuidos en la parte central municipal que afectan a las veredas El Refugio, Santa Rosa y Alto Banadía. Y alto es el riesgo por incendios forestales debido a la susceptibilidad o tendencia en las tradiciones regionales a las quemas para limpiar, mantener o expandir la frontera agrícola. Por remoción en masa el riesgo es medio, abarca toda la franja del límite suroccidental urbano, asociada a los taludes o laderas, cortas y de pendiente media, que enmarcan la margen izquierda del caño Salibón, toda el área de	
	X		Espacio Público, elementos naturales. Áreas de preservación y conservación del recurso hídrico	Solo se cita el Decreto Ley 2811/74 y el Decreto Nacional 1449/77 para conceptualizar lo referente a la tipología de las áreas de preservación	Este componente de Gestión del riesgo se encuentra debilitado dentro del instrumento de planificación territorial, no existe de forma concreta y específica los criterios requeridos como articuladores, exceptuando las delimitación o zonificación de áreas por amenazas y el esbozo de cinco programas para la conservación de áreas interés ambiental.
	X				

X		EOT 2010	Estrategias generales para el ordenamiento territorial	Se consignan las estrategias necesarias para la áreas de Estructura Ecológica Principal que van desde identificar áreas, concertar acciones y gestionar la identificación de las áreas. Contempla cinco grandes programas con miras al desarrollo y consolidación de la estructura ecológica de influencia rural entre ellos; identificar nacimientos de ríos y caños; realizar un estudio hidrogeológico; identificar áreas ricas en diversidad biológica; adquirir predios de interés hídrico para su protección; y un programa de recuperación de rondas de caños. Aun cuando están incluidos no se contempla información en detalle del proyecto o programa.	
	X				El instrumento de planificación territorial concentra su mayor extensión en la conceptualización de áreas y normatividad, e incluye datos e información de aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales, sin embargo, para el componente programático no se tiene estipulado de forma estructural los planes, programas, proyectos o iniciativas para llevar a cabo los objetivos del mismo.
	X				
	X				